



JUZGADO CUARTO DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN

AUTOS DE CUMPLASE DEL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2021

RADICADO	ACTUACIÓN REGISTRADA	
024-2014-00925	Auto pone en conocimiento. En virtud del control de legalidad estatuido en el art. 132 del CGP observa el Despacho que el oficio mediante el cual se comunico por parte de la agencia de conocimiento sobre el embargo a la Secretaría de Tránsito de Transporte de Sabaneta se incurrió en un error al momento de plasmar el radicado del proceso. Se ordena elaborar nuevo oficio incorporando lo antes advertido. Elaborado dicho oficio será dejado a disposición de la parte interesada para su respectivo trámite	

[PARA VISUALIZAR LOS AUTOS DE LOS EXPEDIENTES, DAR CLICK.](#)